Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2.020
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID Nº 384.806

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 09:30 horas, en la Sala de Reuniones de la DOC (Dirección Operativa de Contrataciones), sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2.020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID Nº 384.806.*** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 2.992/19.-*

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, C.P. Luis Álvarez y Alexis Acosta encargados de la Dirección Operativa de Contrataciones de la DOC de la Municipalidad e Itauguá.

Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	REPRESENTANTE EN LA APERTURA
1	SHIROSAWA COMPANY SAIC	scolicitaciones@gmail.com	Sin representante
2	DATA SYSTEMS	datasys@data.com.py	Sin representante
3	RM ASOCIADOS	rafael12333@hotmail.com	Sin representante
4	INFOSYSTEMS	ventas@infosystems.com.py	Luis A. Gastaldi R.
5	PARASOF	dpto..comercial@parasof.com.py	Cesar D. Melgarejo Z.
6	PRINTEC S.A.	info@printec.com.py	Cynthia Acosta
7	ITC INGENIERIA	marioquiroga.py@gmail.com	Mario Quiriga Baez

Seguidamente se realiza la apertura de sobres con los presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA
1	SHIROSAWA COMPANY SAIC (Ítem 5,7)	80009767-0	11.030.000	1.000.000	90 días
2	DATA SYSTEMS (Ítems 5, 7)	80013889-9	11.230.344	600.000	90 días
3	RM ASOCIADOS (Todos los ítems)	5252109-5	107.684.000	10.800.000	90 días
4	INFOSYSTEMS (Ítems 1,2, 5, 6 y 7)	3746599-6	67.890.000	4.000.000	90 días
5	PARASOF (Todos los Ítems)	80000727-1	101.104.000	6.000.000	90 días
6	PRINTEC S.A. (Ítems 5, 6 y 7)	80018668-0	13.860.000	1.000.000	90 días
7	ITC INGENIERIA (Todos los Ítems)	4247891-0	82.883.333	4.500.000	90 días

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

Condiciones de Participación	SHIROSAWA COMPANY SAIC		DATA SYSTEMS (Ítems 5, 7)		RM ASOCIADOS (Todos los ítems)		INFOSYSTEMS (Ítems 1,2, 5, 6 y 7)		PARASOF (Todos los Ítems)		PRINTEC S.A. (Ítems 5, 6 y 7)		ITC INGENIERIA (Todos los Ítems)	
	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	p		p		p		p		p		p		p	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, mediante Declaración Jurada (Decreto Nº 2.992 Art. 54)	p		p		p		p		p		p		p	
c) **Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social**	p					Np	p		p		p		p	
d) **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar**		Np		NP		Np		Np	p			Np		Np
e) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	p		P		p			Np	p		p		p	
f) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	p		p		p		p		p			Np	p	
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	p		p		p		p		p		p		p	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.														
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.					p		p						p	
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.						Np	p						p	
C) En el caso que suscriba la oferta otra persona en						N/	N/						N/	

ALEXIS ACOSTA
Asistente Administrativo D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

C.P. Luis A. Alvarez
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Cynthia Acosta
Printec S.A.
80018668-0

InfoSystems
Argentina c/ Paso de Patria
Teléfono 556.772

ITC Ingeniería
Ruc: 4247891-0

su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.						A	A						A	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas														
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	p		p						p		p			
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	p		p						p		p			
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	p		p						p		p			
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	p		p						p		p			

OBSERVACIONES:

EL SR. LUIS GASTALDI EN REPRESENTACION DE LA FIRMA INFOSYSTEMS FORMULA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

DATASYSTEMS:
1- LOS EQUIPOS OFERTADOS EN LOS ITEMS 5 Y 7 CANON RUNNER 1643 NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE LAS EETT EN CUANTO AL ALIMENTADOR AUTOMATICO DE HOJAS DEL ESCANER , QUE PIDE 70 HOJAS Y SU EQUIPO CUMPLE CON UN ALIMETADOR DE 50 HOJAS

RM ASOCIADOS:
1- LOS EQUIPOS OFERTADOS EN LOS ITEMS 1 Y 2 DE LA MARCA E-TECH NO CUMPLEN EN LOS REFERENTES AL MONITOR YA QUE SU FUENTE ES EXTERNA Y SE SOLICITA INTERNA, TAMPOCO POSEE CERTIFICADO EN EL ENERGY STAR, TAMPOCO POSEE NINGUN CERTIFICADO QUE LOS EQUIPOS SEAN FABRICADOS LOCAL O INTERNACIONALMENTE Y NO SEAN SIMPLEMENTE EQUIPOS ENSAMBLADOS

PARASOF:
1- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL SOLO CERTIFICA SERVICIOS PROFESIONALES DE TECNOLOGIA Y NO ASI NINGUNO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS

PINTEC:
1- LOS EQUIPOS OFERTADOS EN LOS ITEMS 5, 6 Y 7 RICOH IM 430F NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE LAS EETT EN CUANTO AL ALIMENTADOR AUTOMATICO DE HOJAS DEL ESCANER YA QUE PIDE 70 HOJAS Y SU EQUIPO CUMPLE CON UN ALIMETADOR DE 50 HOJAS

ITC INGENIERIA: LOS EQUIPOS OFERTADOS EN LOS ITEMS 1 Y 2 DE LA MARCA SATE NO CUMPLEN EN EL CERTIFICADO DE ISO PARA SU CONJUNTO, TAMPOCO CERTIFICADO DE ENERGY STAR, TAMPOCO POSEE UNA PAGINA WEB VERIFICABLE CON EL MODELO Y CATALOGO DEL EQUIPO OFERTADO CON EL NRO DE PARTE, TAMPOCO POSEE AUTORIZACION DEL FABRICANTE, DEL REPRESENTANTE NI NINGUNA AUTORIZACION SIGUIENDO LA CADENA DE AUTORIZACIONES DESDE EL FABRICANTE HASTA EL OFERENTE.

ESEL SR. CESAR MELGAREJO EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PARASOF FORMULA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

RM ASOCIADOS:
1- LS EQUIPOS OFERTADOS EN LOS ITEMS 1 Y 2 DE LA MARCA E-TECH NO CUMPLEN EN LOS REFERENTES AL MONITOR YA QUE SU FUENTE ES EXTERNA Y SE SOLICITA INTERNA, TAMPOCO POSEE CERTIFICADO EN EL ENERGY STAR, TAMPOCO POSEE NIGUN CERTIFICADO QUE LOS EQUIPOS SEAN FABRICADOS LOCAL O INTERNACIONALMENTE Y NO SEAN SIMPLEMENTE EQUIPOS ENSAMBLADOS. LOS ITEMS 3 Y 4 LOS MODELOS OFERTADOS POR LA EMPRESA NO POSEEN LAS 4 CELDAS DE BATERIAS EXIGIDAS EN LA PLANTILLA DEL PBC

ITC INGENIERIA:
1- LOS EQUIPOS OFERTADOS EN LOS ITEMS 1 Y 2 DE LA MARCA SATE NO CUMPLEN EN EL CERTIFICADO DE ISO PARA SU CONJUNTO, TAMPOCO CERTIFICADO DE ENERGY STAR, TAMPOCO POSEE UNA PAGINA WEB VERIFICABLE CON EL MODELO Y CATALOGO DEL EQUIPO OFERTADO CON EL NRO DE PARTE. LOS ITEMS 3 Y 4, LOS MODELOS OFERTADOS POR LA EMPRESA NO POSEEN LAS 4 CELDAS DE BATERIAS EXIGIDAS EN LA PLANTILLA DEL PBC.

EL SR. MARIO QUIROGA EN REPRESENTACION DE LA FIRMA ITC INGENIERIA FORMULA LAS SIGUIENTES ACLARACIONES.
:

Cynthia Acosta
Asistente Administrativo D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

C.P. Luis A. Alvarenga
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Cynthia Acosta
Printel S.A.
8001[illegible]

InfoSystems
Av. Argentina 1494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 556.772

ITC Ingeniería
Ruc: 4247891

1- LA MARCA SATE TIENE LA AUTORIZACION DEL DISTRIBUIDOR QUE REPRESENTA LA MARCA EN PARAGUAY, TAMBIEN LA MARCA ACER SI CUMPLE LA TOTALIDAD DE LAS EETT DE LA CONVOCANTE, TAMBIEN LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL.

LA SEÑORITA CYNTHIA ACOSTA EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PINTEC S.A. FORMULA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

INFOSYSTEMS:
1- EN SU FORMULARIO DE OFERTA NO SE OBSERVA EL RUC DE LA EMPRESA QUE ES UN DOCUMENTO SUSTANCIAL. NO PRESENTÓ AUTORIZACION DEL FABRICANTE, NO PRESENTÓ EL CATALOGO DE LOS MODELOS COTIZADOS, NO DECLARÓ LOS MODELOS PRESENTADOS EN LOS ITEMS 5, 6 Y 7.

RM ASOCIADOS E ITC INGENIERIA:
NO PRESENTAN LOS MODELOS DE EQUIPOS COTIZADOS Y TAMPOCO LOS CATALOGOS. AMBAS EMPRESA NO PRESENTAN AUTORIZACION DEL FABRICANTE.

OBSRVACION:
LA EMPRESA PRINTEC S.A. ACLARA QUE EL EQUIPO OFERTADO "LA IMPRESORA RICOH IM 430" POSEE ALIMENTADOR AUTOMATICO DE SU HOJA PUDIENDOSE AUMENTAR LA CANTIDAD DE HOJAS SEGÚN EL GRAMAGE DE LAS HOJAS. INCLUSIVE LA CONVOCANTE PUEDE SOLICTAR UNA MUESTRA DEL EQUIPO PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

ALEXIS ACOSTA
Asistente Administrativo D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

C.P. Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

ITC Ingeniería
Ruc: 4247891-0

Cynthia Acosta
Printec S.A.
[illegible]-668-0

InfoSystems
Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 556.772